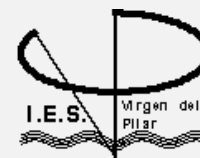


**PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA**  
**Curso 2021 – 2022**  
**Matemáticas – 4º ESO-Aplicadas**



► **Temporalización**

	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Contenidos	1. Números racionales e irracionales. 2. Proporcionalidad numérica. 3. Polinomios.	1. Ecuaciones. 2. Sistemas. 3. Funciones. 4. Gráfica de una función.	1. Estadística. 2. Probabilidad. 3. Perímetros, áreas y volúmenes. 4. Semejanza. Aplicaciones.

► **Procedimientos de evaluación**

■ **Parte I: actitudinal**

- La posesión del material. Cada alumno debe disponer del material necesario en el momento preciso.
- El respeto por el material propio y ajeno.
- La realización diaria del trabajo indicado.
- La presentación en tiempo y forma del cuaderno, actividades, tareas y proyectos.
- El orden y la limpieza en las actividades escritas, tanto del cuaderno como de los trabajos, tareas y proyectos.
- La constancia en el trabajo.
- Respeto a un ambiente propicio para el trabajo.
- La participación en clase.
- La atención en el aula.
- La actitud de respeto hacia la asignatura y los compañeros.
- La puntualidad en el comienzo de las clases.
- La forma de trabajar individualmente.

■ **Parte II: exámenes**

- i) Se realizarán al menos dos pruebas escritas en cada evaluación.
- ii) Dentro de una determinada evaluación, los exámenes podrán contener algo de la materia ya examinada dentro de esa evaluación.

► **Criterios de calificación en cada evaluación**

- Con las calificaciones de los exámenes de una evaluación se efectuará una media ponderada, «M<sub>P</sub>», donde los pesos asignados a cada examen dependerán de la cantidad e importancia de la materia examinada. Dicha media ponderada supondrá un 80% de la calificación de la evaluación.
- Se valorará el interés, el esfuerzo, la participación, la asistencia a clase, el traer el material de forma habitual, traer las tareas realizadas y el cuaderno de clase tal y como el profesor recomienda que se tenga, como herramienta de estudio que es. Todo esto constituirá una calificación, «A», que supondrá el 20% de la calificación de la evaluación.

Con las calificaciones M<sub>P</sub> y A se efectuará *en todos los casos* el cálculo **0,8×M<sub>P</sub>+0,2×A**, lo cual puede dar lugar a una de las siguientes situaciones:

- 1) Si la calificación de **todos los exámenes** realizados a lo largo de la evaluación es **mayor o igual que 5**, la calificación de la evaluación es  $0,8 \times M_P + 0,2 \times A$ .
- 2) Si hay **algún examen** suspendido, la calificación de la evaluación es  $0,8 \times M_P + 0,2 \times A$ .

**Calificación emitida en el boletín:** será la **parte entera** de la calificación obtenida anteriormente, **sin redondeos**. Sin embargo, se conserva la calificación completa para las medias finales del curso.

### ► **Criterios de calificación del curso**

- 1) Si **todas las evaluaciones** están calificadas con una nota mayor o igual que 5, la calificación final del curso es la media aritmética de las tres notas, en caso contrario el alumno/a deberá realizar una prueba en la convocatoria ordinaria de junio de toda la materia, a excepción de los alumnos que tengan tan solo una evaluación no superada o dos de ellas en las condiciones que se detallan en el siguiente cuadrante, los cuales realizarán una prueba en esa convocatoria según se detalla a continuación.
- 2) Para que el alumno supere la materia, la nota obtenida en la prueba ordinaria de junio deberá ser cinco o mayor, en caso contrario el alumno no habrá superado la materia.

### **EVALUACIÓN FINAL EN ESO**

- Las tres evaluaciones aprobadas → **Aprueba**
- Dos evaluaciones aprobadas y una suspendida con un 4:
  - Si la media de las tres evaluaciones es  $\geq 5$  → **Aprueba**
  - Si la media de las tres evaluaciones es  $< 5$  → **Recuperar evaluación suspendida**
- Una evaluación aprobada y dos suspendidas con un 4:
  - Si la media de las tres evaluaciones es  $\geq 5$  → **Aprueba**
  - Si la media de las tres evaluaciones es  $< 5$  → **Recuperar toda la asignatura.**
- Dos evaluaciones aprobadas y una suspendida con una nota  $< 4$  → **Recuperar evaluación suspendida.**
- Dos evaluaciones suspendidas con una nota inferior a 4 en al menos una de ellas o tres evaluaciones suspendidas → **Recuperar toda la asignatura.**

### ► **Otros aspectos a tener en cuenta**

- a. Exámenes de recuperación:** el examen de recuperación de cada evaluación se realizará posteriormente a la entrega del boletín de notas de la evaluación correspondiente. Los alumnos que hayan suspendido la evaluación tendrán la posibilidad de superar los contenidos correspondientes a ésta y aquellos que los hubiesen aprobado podrán subir su calificación que se tendrá en cuenta en la evaluación final.
- b. Repetición de exámenes:** no se repetirán exámenes a aquellos alumnos que no los realicen en su momento si no es por causa de fuerza mayor debidamente justificada, o aporten justificante médico o cualquier otro justificante de una administración oficial.
- c. Ausencias:** de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interior del Centro, si un alumno falta (justificada o injustificadamente), durante una evaluación, a **más de un 20% de las sesiones lectivas**, tendrá un **procedimiento especial de evaluación**, que será decidido por los miembros del Departamento atendiendo a las características particulares del alumno y motivo de las ausencias.

**d. Exámenes copiados:** En el caso de que el profesor tenga constancia de que uno o más alumnos/as han copiado en un examen, la calificación en esa prueba será 0 (cero), para todos los alumnos implicados. A partir de ahí, con esa calificación, se le aplicarán los criterios de calificación fijados en la Programación Didáctica.

**e. Presentación y orden:**

- Cada alumno debe realizar el examen limpio, ordenado y sin faltas de ortografía. Los errores ortográficos y gramaticales, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, podrán suponer **hasta un punto menos** en la calificación del examen y en casos extremos hasta dos puntos menos. Cada error ortográfico supondrá un 0.1 puntos menos en la calificación final del examen.
- El examen debe hacerse con buena caligrafía para que se pueda leer y no haya lugar a confusiones, con un único bolígrafo, azul o negro, evitando tachones en lo posible.
- Deben aparecer todas las operaciones, *no es suficiente dar únicamente el resultado final*.
- Los problemas deben contener resolución y solución final, no siendo suficiente que aparezca un número como solución del problema. *La simple escritura de un resultado correcto no garantiza que se obtengan los puntos del apartado.*

### **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR O CURSOS ANTERIORES**

El proceso de evaluación se ajustará a los siguientes puntos:

- 1) Se realizarán dos pruebas escritas (exámenes) a lo largo del curso en las fechas que el profesorado indicará al alumnado que serán fijadas por el Departamento y/o por Jefatura de Estudios y con la distribución de contenidos que el Departamento de Matemáticas fije.
- 2) Se establecen los siguientes casos diferentes del caso general:
  - a) El alumno que haya realizado la primera prueba y la haya superado, la materia correspondiente a esta parte quedará excluida de la segunda prueba que se realizará.
  - b) Si el alumno no ha superado el examen correspondiente a la primera parte, deberá presentarse a la segunda prueba con toda la materia del curso.
  - c) El alumno que en el curso actual, del que está matriculado, supere las dos primeras evaluaciones y haya superado la primera prueba escrita (examen) de la materia pendiente, tendrá superada la asignatura pendiente del curso anterior, o de los cursos anteriores.
- 3) Cualquier variación sobre el orden de la materia y las fechas de exámenes será comunicada por el profesorado del curso actual.
- 4) La calificación final global de un alumno que haya realizado la prueba para superar la materia pendiente, no podrá ser superior a 5, ya que ésta versará sobre contenidos mínimos y esto se pondrá en conocimiento del alumno.
- 5) El alumnado con la asignatura pendiente del curso anterior recogerá de la fotocopiadora del Instituto un cuadernillo de ejercicios que deberá trabajar por su cuenta, y entregar a su profesor del curso actual, en las fechas que este le indique. Los ejercicios propuestos servirán de ayuda al alumnado para el repaso de la materia.
- 6) Los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores serán atendidos en un recreo semanal para la resolución de dudas referentes a los ejercicios que deben realizar.

En Zaragoza a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

Fdo:

Padre/Madre/Tutor legal

Alumno/a

